



Superintendencia de Seguros  
y Reaseguros de Panamá

1956

Panamá, 28 de enero de 2011.

CIR-005

Señores  
Gerentes Generales  
Compañías de Seguros  
Ciudad

Señores Gerentes:

En virtud de la solicitud especial presentada a este Despacho por la señora Elijeada King, con cédula de identidad personal N° PE-8-166, familiar del el señor Eduardo Conrado King (q.e.p.d), con cédula de identidad personal N° 8-183-295, les solicitamos nos informen si la persona fallecida en mención, mantenía alguna póliza de seguro de vida o de cualquier otro tipo de seguro.

Por lo anterior, se les concede un término de seis (6) días hábiles, contados a partir del recibido de la misma, para que nos remita la información supracitada.

Atentamente,

  
**LUIS DELLA TOGNA**  
Superintendente de Seguros  
Y Reaseguros



  
DQ/kg